

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 187

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 8 DE BILBAO

CVE-2019-8414 *Notificación de sentencia en procedimiento de despidos 168/2019.*

Ramona González Abin, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 8 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos despidos 168/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a QUINTANA LOGÍSTICA, SL, en la persona de su representante legal, por medio de edicto, el/la Sentencia, dictado/a en dicho proceso el 16/09/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a QUINTANA LOGÍSTICA, SL, en la persona de su representante legal, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 16 de septiembre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
Ramona González Abin.

2019/8414

CVE-2019-8414